

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIVA-SMILE VITERI & VÁSQUEZ ODONTÓLOGAS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de marzo de 2018, a las 17H00, en las instalaciones de la Compañía ubicada Avenida 10 de Agosto N37288 y Villalengua, se reúnen los socios de la Compañía, bajo la siguiente distribución:

SOCIO	CAPITAL TOTAL	%
VASQUEZ PEÑAHERRERA KATHERINE PAMELA	40,00	10
VITERI RAMIREZ GALO RENATO	320,00	80
VITERI SALAS STEFANY ANDREA	40,00	10
TOTAL	400,00	100

Por consiguiente las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la Compañía. La Dra. Viteri Salas Stefany Andrea en su calidad de Gerente de la Compañía y como secretaria actúa la Dra. Vásquez Peñaherrera Katherine Pamela, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la Compañía y de haber acordado constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía VIVA-SMILE VITERI & VÁSQUEZ ODONTÓLOGAS CIA.LTDA. y solicita que se conforme el Orden del día: el mismo que es aprobado por unanimidad y establecido de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2017.

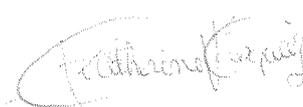
PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.

Se procede a tratar el orden del día. PUNTO UNO.- Toma la palabra la Gerente General, y pone a consideración de la Junta el Balance y el Estado de Situación de la compañía, correspondiente al año 2017; el cual, luego de analizado, es aprobado en forma unánime por la Junta. PUNTO DOS.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura de su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.

Una vez que se ha cumplido con el orden del día, se otorga un receso para preparar el acta, la cual es luego leída y aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, el gerente no vota. Siendo las 19H00, se declara terminada la Junta General Universal y en aprobación del acta y de lo tratado firman a continuación.



Dra. Viteri Salas Stefany Andrea
GERENTE GENERAL



Dra. Vásquez Peñaherrera Katherine Pamela
SECRETARIA



Dr. Viteri Ramirez Galo Renato